

Tunja, 15 de marzo de 2022

Señor:
JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
SECRETARIO DE CONTRATACION
GOBERNACION DE BOYACA.
CIUDAD

Asunto: Solicitud Adición en Tiempo CV 2663/2021.

Cordial saludo,


En relación a la solicitud presentada en el oficio Radicado No. : GER: 20220314-0059 de la Empresa GASUR SA ESP, me permito allegar dicha solicitud de fecha 14 de marzo del año en curso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones expresadas por el contratista:

1. En los meses de ejecución el clima no fue el adecuado, ha sido el 70% de lluvias y un 30% de verano, por lo tanto, se tuvo interrupciones en los avances de la construcción de las instalaciones internas, acometidas domiciliarias, adecuación de centro de medición y puesta en servicio.
2. Al tener retrasos en las entregas de material por parte del proveedor, se debe re programar y actualizar el cronograma de ejecución de las actividades, esto con la novedad de cambio de personal que realiza las labores de obra, haciendo que lo programado tome más tiempo de ejecutar.
3. Se han presentado demoras en diligenciar las solicitudes de servicio, a razón de la entrega de la documentación, dado que unos de los documentos que se solicita es el certificado de libertad y tradición, y los usuarios no poseen ese documento a la mano.

Solicitamos cordialmente una vez revisadas las consideraciones anteriores, se otorgue una prórroga de 3 meses, para poder ejecutar al (100%) las actividades pactadas en el Convenio.

De ante mano agradezco su comprensión

Cordialmente,



MARIA ELENA ORTIZ NOVA
SUPERVISOR
SECRETARIA DE MINAS Y ENERGÍA

Proyecto: Jhenifer Ortiz – P.U.

